

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 4831

No. SHD:

Fecha de Impresión : 08-04-2026
Estado : 111000000

Entidad:							
Código:	220	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	ABRIL 8 de 2026		
1. DATOS DEL BENEFICIARIO							
Nombre:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO BULEVAR DEL SUR				Régimen		
Dirección:	CL 82 A SUR 0 47 ESTE			Teléfono y Fax	3213721271		
C.C o NIT:	900002228	Banco/Sucursal	BANCO DE BOGOTA S.A.		Cuenta No/Clase 437001357 A Tipo/Pago A		
2. DATOS DEL COMPROMISO							
Compromiso a Pagar:	CONVENIO		No.:	590	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio		
Acta de Recibo No.:			PARCIAL				
Nro Doc/fac:	03		Nombre del Interventor				
Detalle							
Aunar esfuerzos con la Junta de acción Comunal del Barrio BULEVAR DELSUR de la localidad de 05 - USME con el fin de ejecutar a Obra con SaldoPedagógico derivada de la Convocatoria Aquí Si Pasa Obras con SaldoPedagógico 2025 del IDPAC.							
Tipo de Orden de Pago	RESERVA PRESUPUESTAL						
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL							
Fuentes de Financiación			IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Rubro	Fuente Detalle	Valor	Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
3-3-1-17-45-02-0254-5001	01 12	\$3,000,000.00	884	3.3.1.17.45.02.0254.5001	908	0254 - 5001 Construcción de Ciudadanía Activa y Crece la participación en el territorio con promoción, información e innovación* en Bogotá D.C.	\$3,000,000.00
			VR BRUTO	TRES MILLONES DE PESOS			\$3,000,000.00
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE							
Descripción		% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES		
Valor Bruto				51110628	\$3,000,000.00		
Fuente	Detalle						
01 Recursos del Distrito	12 Otros Distrito						
TOTAL DESCUENTOS							
VALOR NETO a Girar			TRES MILLONES DE PESOS			\$3,000,000.00	
			Código Contable			470510	
MOVIMIENTO DE TESORERIA							
Observaciones						Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)	
TERCER DESEMBOLSO: CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA CON SALDO PEDAGOGICO. ELABORO EJ						Nombre	
						Cédula	
						Firma	
Responsable1 de Presupuesto				Ordenador del Gasto			